

ACUERDO No. 000049
13 de Abril de 2016

Magistrada Ponente Doctora: INES ADELINA ROBLES

“Por medio de la cual se especializan los Juzgados Primero, Octavo, Trece y Diecisiete Civil Municipal de Barranquilla en Causa Orales y se dictan otras disposiciones.”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de sus facultades legales, y en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No PSAA12- 9260 de 2012, PSAA13-10072 de 2013 y a lo decidido en Sala Ordinaria de la fecha

ANTECEDENTES

Que mediante Acuerdo No. PSAA13-10072 del 27 de diciembre de 2013 la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, adoptó unas medidas de descongestión en el territorio nacional y dictó las normas para la implementación del sistema oral en el Distrito Judicial de Barranquilla a partir del 13 de enero de 2014.

Que mediante el Acuerdos No. 0003 del 15 de Enero del 2014 esta Sala Administrativa individualizo los Juzgados de la Jurisdicción de Civil Municipal que ingresarían de manera inmediata al Sistema Oral, estableciendo a los Juzgados Tercero, Séptimo y Noveno, y para ingresar en la segunda fase a los Juzgados Cuarto, Quinto y Decimo; posteriormente mediante Acuerdo 00013 del 3 de Febrero de 2014, se modificó el ingreso del Juzgado Décimo de Civil Municipal de Barranquilla por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Barranquilla.

Posteriormente por solicitudes suscritas por los Jueces Civiles Municipales que manejan el Sistema Oral, así como de abogados litigantes, y por ser necesario, se procedió a incluir en la Segunda Fase de la Oralidad a los Juzgados Cuarto, Quinto y Sexto Civil Municipal de Barranquilla.

Ahora bien, esta Sala Administrativa solicito a los Despachos Civiles Municipales que conocían del Sistema Procedimental Anterior y del nuevo Sistema Oral, a los cuales se les denomino Juzgados Mixtos, informaran sobre las cargas existentes en sus despachos, sobre lo cual manifestaron:

JUZGADO	PROCESOS ESCRITURALES	PROCESOS ORALES	Nº DE OFICIO EN EL QUE REPORTAN INFORMACION
1º C.M	123	832	No. 0013 del 19 de febrero de 2016
2º C.M	-	-	No respondió
8º C.M	49	585	Oficio S/N del 19 de febrero de 2016
10º C.M	109	890	Oficio No. 358 del 17 de Febrero de 2016



11° CM	1044	434	Oficio S/N del 24 de Febrero de 2016
12° C.M	121	969	Oficio No. 300 del 17 de Febrero de 2016
13° C.M	13	393	Oficio S/N del 19 de Febrero de 2016
14° C.M	962	62	Oficio 187 del 17 de Febrero de 2016
16° C.M	7	1282	Oficio S/N del 22 de Febrero de 2016
17° C.M	26	807	Oficio 438 del 19 de Febrero de 2016
18° C.M	750	1028	Oficio 2016-00328 del 23 de Febrero de 2016
20° C.M	1868		Oficio 379 del 22 de Febrero de 2016
21° C.M	-	-	No Respondió

La Sala Administrativa, procedió a estudiar la información suministrada observando que algunos de los Despachos que dieron respuesta cuentan con carga del sistema procedimental anterior baja, en otros casos, observamos que aun manejan una alta carga y en un tercer caso se encuentran mal reportadas las estadísticas, sin embargo, esta Sala Administrativa considera que para optimizar la prestación de servicio judicial, se hace necesario tomar medidas que desarrollen el mismo y no que lo frenen, razón por la cual, se procederá a individualizar de manera gradual algunos recintos judiciales al Sistema Oral.

Seguidamente esta Sala procedió a requerir a los recintos judiciales Primero, Octavo, Trece, Dieciséis y Diecisiete Civil Municipal de Barranquilla, con la finalidad que relacionaran e identificaran por escrito los procesos del sistema anterior que aún tramitaban, con la finalidad de proceder a ordenar la asignación por parte de la oficina Judicial de dichos procesos entre los Juzgados Quince, Diecinueve y Veintidós Civil Municipal, a lo cual dieron la siguiente respuesta.

1. Listado de Ochenta y Seis (86) Procesos Relacionados por el Juzgado Primero Civil Municipal de Barranquilla, remitido mediante oficio número 32 del 31 de marzo de 2016.

No.	DESPACHO DE ORIGEN	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO DEL PROCESO	N° DE CUADERNOS
1	1° CIVIL MUNICIPAL	2001-00934	COOPERATIVA COOEMALVICAR	JOAQUIN YEPES VERGARA	CUMPLIR TRANSACC	2
2	1° CIVIL MUNICIPAL	2002-00315	COOPERATIVA COOEMALVICAR	JUSTINIANO SANTIAGO	CUMPLIR TRANSACC	2
3	1° CIVIL MUNICIPAL	2002-00642	ROSA ORTA FRAGOZO	RUBEN SENIOR Y OTROS	TRAMITE INCIDENTE	3
4	1° CIVIL MUNICIPAL	2008-00345	DANIS VILLEGAS	ROBINSON RODRIGUEZ	PARA NOTIFICACION	2
5	1° CIVIL MUNICIPAL	2009-00524	FINAGRO	LUIS HERNANDEZ Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
6	1° CIVIL MUNICIPAL	2009-00797	JOSE VARGAS Y OTRO	BANCOLOMBIA	PRUEBAS	1
7	1° CIVIL MUNICIPAL	2010-00397	GUSTAVO ZAKZUK ESPITIA	HEREDEROS INDETERMINA	SUCESION	1
8	1° CIVIL MUNICIPAL	2010-01028	KARINA MARTINEZ	CLAUDIA PRADO SANJUAN	REANUDAR	2
9	1° CIVIL MUNICIPAL	2011-00397	COOPERATIVA COOCREDIS	TORIBIO PADILLA Y OTRO	ALEGATOS	2
10	1° CIVIL MUNICIPAL	2011-00770	GERMAN GOMEZ JIMENEZ	YADIRA MARTINEZ Y OTRA	PARA NOTIFICACION	3
11	1° CIVIL MUNICIPAL	2011-00944	PEDRO VERGARA VERGARA	OMAR ROMERO Y OTRO	REANUDAR	2

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
 Telefax: 3410159. Email: psacsjatlantico@hotmail.com.

00241



12	1° CIVIL MUNICIPAL	2011-01040	TEOLINDA GUTIERREZ	MANUEL GUTIERREZ	SUCESION	1
13	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00218	MAURO GARCIA GOMEZ	JANETH AVILA ESCAMILLA Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
14	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00281	COOMULTIGEST	EDITH SANTIAGO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
15	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00383	VICENTE CARDONE CATAÑO	DERLYS FONTALVO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
16	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00402	NELSON TERNERA ANDRADE	LUIS GONZALEZ VELAZCO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
17	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00482	MIGUEL GUERRA ROMERO	JOSE SARMIENTO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
18	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00514	SONIA BARRETO JIMENEZ	ABELARDO LENES Y OTRO	DESISTIMIENTO	2
19	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00562	CENTRALD E INVERSIONES	MARIA MNICA MEJIA SALAZAR	NOTIFICACIONES	2
20	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00853	COOROMAX	JAIRO ARISTIZABAL PERNET	NOTIFICACIONES	2
21	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00893	COOPERATIVA COOROMAX	JUDITH SOLANO AHUMADA	PARA SEGUIR ADELANTE	2
22	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00915	NESTOR RODRIGUEZ OSPINO	ADIS BORRERO CUETO	SEGUIR ADELANTE	2
23	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00931	CREDI AS	MARCIA JIMENEZ Y OTRO	NOMBRAR CURADOR	2
24	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00936	AMPARO MUÑOZ SANTIAGO	LUIS PEÑA LONDOÑO	ENTREGA TITULOS	2
25	1° CIVIL MUNICIPAL	2012-00948	COOPERATIVA COOCREDIMER	YADIRA PACHECO CABAS	NOTIFICACIONES	2
26	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00003	FUNDACION DE LA MUJER	MERCEDES LORA Y OTROS	PARA NOTIFICACION	2
27	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00034	EDITH SARÁ DE LUBO	ISAAC RAMOS PADILLA	PARA NOTIFICACION	2
28	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00038	FABIO TRUJILLO	MAIRA CASTILLO	PARA NOTIFICACION	2
29	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00061	COOCREDISER	MARINO POLO Y OTROS	PARA NOTIFICACION	2
30	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00080	ZENIT RETAMOZO DE PEÑA	HAROL DE LA VICTORIA	EMPLAZAMIENTO	2
31	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00117	ADRIANA DE LA ROSA RUIZ	ARMANDO RUEDA Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
32	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00130	MARIO MENDOZA NUÑEZ	MARTHA CORONADO Y O	PARA SEGUIR ADELANT	2
33	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00135	MECA DEL CARIBE LTDA	CASTROMAR NAVEGACIONES	RESOLVER PETICION	2
34	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00153	COOMULCOMPAR TIR	JAZMIN SUAREZ Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
35	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00157	LUIS ZUÑIGA CAMPO	YULEIMIS PEREZ Y OTROS	PARA NOTIFICACION	2
36	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00170	FENALCO	COMPUBIT COMPUTADORES	PARA NOTIFICACION	2
37	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00197	CORFEINCO	MILETH ESCOBAR Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
38	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00206	JESUS ADOLFO DUQUE	LUIS FRANCISCO FUENTES	PARA NOTIFICACION	2
39	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00210	FERNANDO CUETO RIVERA	JAIME TRUJILLO GONZALEZ Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
40	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00212	COOP. JOTA EMILIO'S	ELSA MARQUEZ DE CABARCAS	NOTIFICACIONES	2
41	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00216	COOPERATIVA COMULTRASAN	RAUL ROJAS RUEDA	PARA NOTIFICACION	2
42	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00222	COONALRECAUD O	MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	PARA NOTIFICACION	2
43	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00222	JAIME RIVERA FLOREZ	WILLIAM VERGARA Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
44	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00225	COONALRECAUD O	JUAN CONTRERAS	PARA NOTIFICACION	2
45	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00226	SERVICOOP DE LA COSTA	ETILSA ALBINO Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
46	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00275	COOCREDIMED	JORGE PEDROZA Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
47	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00277	COONALRECAUD O	ENRIQUE BARRIOS TRUJILLO	PARA NOTIFICACION	2
48	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00279	COOMULCOMPAR TIR	MARITZA MARTINEZ	PARA NOTIFICACION	2
49	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00286	ELECTROLOPEZ LTDA	AGENCIA DE PUBLICIDAD MARCA DIGITAL LTDA	PARA NOTIFICACION	2
50	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00287	ARTURO GARCIA OLMOS	ROSANA ARIZA MENDOZA	PARA NOTIFICACION	2
51	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00306	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAMIRO GAMEZ Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
52	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00340	EDIFICIO WASIMO	ADOLFO ROJANO BOCANEGRA Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
53	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00374	LUIS REYES GARCIA	TAYLOR MENDOZA Y OTRO	SEGUIR ADELANTE	2
54	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00391	EDGAR RENETT MOSCOTE	JEISON CAMPO CANTILLO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
55	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00394	GLADYS MERCADO	IVONNE AHUMADA E.	PARA NOTIFICACION	2

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
 Telefax: 3410159. Email: psacsjatlantico@hotmail.com.

الشرق



(Handwritten signature)

56	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00421	COOPERATIVA ASPEN	JOHAN PANTOJA NAVARRO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
57	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00425	JULIO ACOSTA BOSSIO	JOSE PEDROZA PEDROZA	NOTIFICACIONES	2
58	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00438	COOPARMER	DARWIN ANILLO DIAZ	NOTIFICACIONES	2
59	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00442	COOPDESOL	JUAN MANUEL MIRANDA	PARA NOTIFICACION	2
60	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00445	COONALRECAUDO	CESAR DIAZ	PARA NOTIFICACION	2
61	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00447	COOPDESOL	KENIA CHAMORRO	PARA NOTIFICACION	2
62	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00448	COOPDESOL	EUNICE DE LA HOZ	PARA NOTIFICACION	2
63	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00460	COONALRECAUDO	OLIVER BOLAÑOS SALGADO	NOTIFICACIONES	2
64	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00469	COOPROSOL	MARCO NIETO PEREZ	NOTIFICACIONES	2
65	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00474	COONALRECAUDO	LOURDES IGLESIAS VILLAREAL	NOTIFICACIONES	2
66	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00475	COONALRECAUDO	JORGE SALAZAR JINETE	NOTIFICACIONES	2
67	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00500	COOP. JOTA EMILIO'S	LEONEL SOLANO JIMENEZ	NOTIFICACIONES	2
68	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00529	INVERSIONES EL PUNTO	LINDA GUERRERO BARRIOS Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
69	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00549	CLAUDIA CABARCAS	MICHELLE ACERO Y OTRO	TRAMITE ACUERDO PAGO	2
70	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00551	CFDC	EDUARDO ZUÑIGA MARTINEZ	NOTIFICACIONES	2
71	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00564	PRONTOCREDITO	LIZETTE GARCIA Y OTRO	PARA NOTIFICACION	2
72	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00588	COOMULTIGEST	JACINTO BOLIVAR Y OTRO	NOMBRAR CURADOR	2
73	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00597	DISTRICAR S.A.S.	IVAN RAMIREZ ARENAS	PARA NOTIFICACION	2
74	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00627	COOPRONTOCRE DITO	AIDA ALFARO PAEZ Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
75	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00630	COOMULTIGEST	MARTHA GOMEZ DIAZ Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
76	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00654	LUIS ZUÑIGA CAMPO	JORGE DIAZ Y OTROS	PARA SEGUIR ADELANT	2
77	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00694	BANCO AV VILLAS	EBERTH PIMIENTO RODRIGUEZ	NOTIFICACIONES	2
78	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00722	ONEIDA CADENA PABA	PATRICIA CELEMIN	PARA SEGUIR ADELANTE	2
79	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00754	COOCREDISER	CARMELO CAMAÑO LAINO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
80	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00760	ORLANDO LARA MONTES	SHIRLE PACHECO FONTALVO	PARA SEGUIR ADELANTE	2
81	5° CIVIL MUNICIPAL	2013-00769	COONALRECAUDO	MANUEL MERCADO CONSUEGRA	NOTIFICACIONES	2
82	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00814	COOMUNIDAD	ALVARO SALAS BOLAÑO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
83	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00837	GLADYS NUMA SAAD	SAMI ARMAN WATNIK Y OTROS	LIQUIDACION	2
84	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00852	COOPERATIVA LA CARIOCA	ELOINA SOLANO Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
85	1° CIVIL MUNICIPAL	2013-00871	COOMULTUPRESS	MOISES BERMUDEZ FABREGAS Y OTRO	NOTIFICACIONES	2
86	1° CIVIL MUNICIPAL	2014-00806	COOPERATIVA COOMUPCOL	MARINA VEGA Y OTROS	PARA NOTIFICACION	2

2. Listado de Treinta y Un (31) Procesos Relacionados por el Juzgado Octavo Civil Municipal de Barranquilla, remitido mediante oficio s/n del 31 de marzo de 2016. Posteriormente da alcance al presente escrito y enuncia dos (2) procesos más.

ÍTEM	NOMBRE DESPACHO RESPONSABLE	NÚMERO DERADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO DEL PROCESO	NÚMERO DE CUADERNOS
1	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820120044100	COOMULTIPRES	DANIEL EDUARDO ALARCON TORRES Y JESUS BERRIO TORRES	PENDIENTE NOTIFICAR	2
2	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820120097200	CREDIMER	CRISTOBAL MERCADO CABARCAS	PENDIENTE NOTIFICAR	2
3	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130022200	COOMULTIPRESS	JHON SERNA ARDILA Y DARWIN DAVID SILVA BUSTOS	PENDIENTE NOTIFICAR	2
4	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130091100	DELIDE PEREZ RUBIANO	MARCO BAENA CALVO	PENDIENTE NOTIFICAR	2

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
 Telefax: 3410159. Email: psacsjatlantico@hotmail.com.

COOPMIL



5	8 CIVIL MUNICIPAL	08001402200820130018500	COOMULPEN	ANTONIO LUIS VARGAS Y JORGE HERRERA CHAMORRO	PENDIENTE NOTIFICAR	2
6	8 CIVIL MUNICIPAL	08001402200820130015200	MARGARITA SIERRA Z.	RAFAEL BOLAÑO MOVILLA	PENDIENTE NOTIFICAR	2
7	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130049400	CARLOS JULIO RAMIREZ LONDOÑO	INGENIERIA DE SERVICIOS Y LOGISTICAS ISL S.A.S., JORGE LUIS PLATA PINEDO Y REINALDO MARTINEZ GIRALDO	PENDIENTE NOTIFICAR	2
8	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130013000	DELIDE PEREZ RUBIANO	JOSE LUIS BERNAL	PENDIENTE NOTIFICAR	2
9	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130035700	LUIS ZUÑIGA CAMPO	JOSEFINA DIAZGRANADOS SUAREZ Y ELIANA POLO FERNANDEZ	PENDIENTE NOTIFICAR	2
10	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130035500	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS GMAA	ALBERTO ANTONIO ALBINO PERNETT Y EDUARDO NICOLAS AREVALO GARCIA	PENDIENTE NOTIFICAR	2
11	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130042100	COOPDESOL	HARRY RAFAEL MENDOZA AGUIRRE	PENDIENTE NOTIFICAR	2
12	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130043300	MASTER KEY OF SIMULATION LTDA.	LUIS EDUARDO BARRIOS VILLALOBOS	PENDIENTE NOTIFICAR	2
13	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130043400	COOPERATIVA MULTIACTIVA MASTER KE "COOMASTERKEY "	FRANCISCO JAVIER ARIZA CORONADO	PENDIENTE NOTIFICAR	2
14	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130010600	SOFIA ELENA VALENCIA VARGAS	CESAR ELIECER OJEDA TERNERA, MARTHA EMILIA FONTALVO AVILA Y MARIA AUXILIADORA PEREZ CARRILLO	PENDIENTE NOTIFICAR	2
15	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130053800	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO DE LA COSTA INCRECOOP	OCTAVIO ACOSTA SALAS	PENDIENTE NOTIFICAR	2
16	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130074500	MANUEL GUILLERMO FANDIÑO GONZALEZ	ADRIANA SOFIA HERNANDEZ ANGULO	PENDIENTE NOTIFICAR	2
17	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130063400	EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO	CARMELA FERNANDEZ MARRIAGA Y NICOLAS ANTONIO DE LA CRUZ PICALUA	PARA DICTAR SENTENCIA	3
18	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130061900	EDIFICIO CAMACOL	DISMACON LTDA., JOSE OROZCO OVALLE, VICTOR JULIO DIAZ DAZA Y CLARA INES SOLANO ARIZA	PARA DICTAR SENTENCIA	3
19	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130039800	CARLOS JULIO RAMIREZ LONDOÑO	JORGE ESQUIAQUI SOLANO Y, MARIA LUZ DIVINA SOLANO DE ESQUIAQUI	SUSPENDIDO, PENDIENTE REANUDAR	3
20	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820090080100	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOBOLARQUI	ADALBERTO STEEL MURILLO Y LEOPOLD OBREDOR RODRIGUEZ	PENDIENTE NOTIFICAR	2
21	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130059500	COOMULTIGEST	NANCY LANS DE AHUMAA Y ROBERTO ENRIQUE MENDOZA NAVARRO	PENDIENTE NOTIFICAR	2
22	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130084700	RAQUEL ELENA COTES DE OLACIREGUI	ALEXANDRA CUELLO PORRAS Y RAFAEL COTES BRUSSE	PARA DICTAR SENTENCIA	3
23	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130000500	ANAIS MARIA TORRES RIVERA	LUZ ELENA VEGA ECHEVERRIA Y OTROS	PENDIENTE NOTIFICAR	3

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
 Telefax: 3410159. Email: psacsjatlantico@hotmail.com.



24	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130005800	INMOBILIARIA E INVERSIONES ARRIENDO CENTRAL E.U.	ZULIVAN DE JESUS OYAGA VILORIA Y OTROS	PENDIENTE NOTIFICAR	3
25	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130013800	ANA ISABEL CERA DE IMBRETT	ZAYDA TORRES ZABALA Y OTROS	PENDIENTE NOTIFICAR	1
26	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130018300	INVERSIONES LOPESIERRA ROSADO Y CIA. S. EN C.	WALTER PINO GALVEZ Y CEDY BEATRIZ GAMEZ DE PINO	PENDIENTE NOTIFICAR	2
27	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130017900	HORACIO SERNA RENGIFO	BERNARDO OVANDO HOWARD AHUMADA	PARA DICTAR SENTENCIA	2
28	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130012900	BANCO FINANADINA S.A.	HECTOR AMETH TELLEZ GARCIA	PENDIENTE NOTIFICAR	2
29	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130013200	COOLUGOMAR	NAILEN BEATRIZ MORALES RODRIGUEZ Y OTROS	PENDIENTE NOTIFICAR	3
30	8 CIVIL MUNICIPAL	08001402200820130002400	BANCO DE BOGOTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERPORTUARIOS	PENDIENTE NOTIFICAR	2
31	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820130080700	GONZALO HERNANDEZ AGUILAR	JUAN RUBEN SANCHEZ SANCHEZ Y JADER JORGE MENDOZA MORON	PENDIENTE NOTIFICAR	2
32	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300820120042300	PABLO DE LA PEÑA PAEZ	RUBY TABORDA MERCADO Y SAMIR JOLEANE TABORDA	PARA DICTAR SENTENCIA	2
33	8 CIVIL MUNICIPAL	08001400300620130080200	BANCO FINANADINA S.A.	PATROCINIO ANTONIO BARRAZA VALENCIA	PARA DICTAR SENTENCIA	2

3. Listado de Trece (13) Procesos Relacionados por el Juzgado Trece Civil Municipal de Barranquilla, remitido mediante oficio s/n del 30 de marzo de 2016.

No.	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDO	TRAMITE PENDIENTE	CUADERNOS
1	2013 - 00672	COOMULTIPRES	JOAQUIN VALENCIA Y OTROS	PARA FALLO	2
2	2013-00227 (9)	CREDIPROGRESO	LUIS M HERNANDEZ CASTRO	PARA PRUEBAS	2
3	2013-00907(9)	COOMECC	SEBASTIAN ORTIZ Y OTROS	PARA PRUEBAS	2
4	2013-00174 (9)	ROSIRIS BARRAZA BARRAZA	BANCO AV VILLAS Y OTRO	PARA PRUEBAS	3
5	2013-00877 (9)	CENT. COM. VILLACOUNTRY	ORANGE REP S.A.S	TRAMITE NOTIFICACION	2
6	2011-00241	LUIS SERRANO AREVALO	DAGOBERTO AGUILAR Y OTROS	TRAMITE NOTIFICACION	2
7	2013-00389	LUIS ZUÑIGA CAMPO	MAIRA CASTILLO DE ROBLES Y/O	TRAMITE DE NOTIFICACION	2
8	2009-00050	RAFAEL PEÑA NARVAEZ	REJANE F. MALDONADO Y/O	PARA FALLO	2
9	2009-01343	DANN REG. CIA. FIN	ANGELA MADRID RESTREPO	PARA PRUEBAS	2

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
 Telefax: 3410159. Email: psacsjatlantico@hotmail.com.

CUBA



10	2011-00464	ORLANDO PLATA	ABELARDO GARCIA GARCIA	TRAMITE DE NOTIFICACION	2
11	2011-00412	COOCREDIS	CONSUELO SERGE DE GUTIERREZ	SUSPENDIDO	2
12	2007-00776	JUDITH CASTRO ALVAREZ	EDGARDO MORA GAMEZ	SUSPENDIDO	2
13	2008-00326	CARMELA PETRO DE GOMEZ	ANDRES GOMEZ PETRO	TRAMITE	1

4. Listado de Veintiséis (26) Procesos Relacionados por el Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Barranquilla, remitido mediante oficio número 850 del 31 de marzo de 2016.

No.	RADICACION	CLASE PROCESO	DTT	DDO	TRAMITE PENDIENTE
1	2012-0097	EJECUTIVO	COOMULTIREYES	OSCAR ALBERTO ALVARADO HERNANDEZ	EN PRUEBA
2	2012-0691	EJECUTIVO	ARTURO RAFAEL DE LA OSSA SANCHEZ	MANUEL DE JESUS SIERRA MUÑOZ	EN PRUEBA
3	2013-0177	EJECUTIVO	SUSANA ELENA CEPEDA GONZALEZ	EMELINA DEL CARMEN RODADO MERCADO	EN PRUEBA
4	2007-0933	EJECUTIVO	VALAR LTDA.	AMIN OSCAR MENDOZA	EN PRUEBA
5	2008-0870	EJECUTIVO	LA CARIOCA	ORLANDO MARTINEZ	EN PRUEBA
6	2008-1035	HIPOTECARIO	TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A. HITOS	ALBERTO ALCALA FONTALVO	PARA SENTENCIA
7	2011-0382	EJECUTIVO	COOMULTIPRESS	CESAR MEJIA MARQUEZ	ABRIR A PRUEBAS
8	2012-0303	EJECUTIVO	COOPROEST	VIVIANA OROZCO RAMIREZ	DESIGNA CURADOR
9	2012-0662	EJECUTIVO	CREDITITULOS S.A. CREDI AS	EDER TORRES HUERTAS	ABRIR A PRUEBAS
10	2013-0021	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA	JOSE LUGO SALAS	PARA PRUEBAS
11	2013-0052	EJECUTIVO	ALVARO HERAS DADUL	LESBIA MERCEDES CAMACHO MENDOZA Y OTROS	PARA PRUEBAS
12	2013-0090	EJECUTIVO	COOPCRESER	ENITH OYALA MENDOZA Y OTROS	PARA DESIGNAR CURADOR
13	2013-0155	EJECUTIVO	CIGACAR LTDA. CLL 30	PROALIMENTOS LTDA	EN NOTIFICACION
14	2013-0161	RESTITUCION INMUEBLE	MARIA DEL CARMEN TIQUE TIQUE	JAQUELINE RODRIGUEZ TIQUE	TRASLADO ALEGAR
15	2013-0223	EJECUTIVO	ALFONSO VILLANUEVA LOZANO	ROSA PINEDO Y OTROS	RECURSO REPOSICION
16	2013-0440	EJECUTIVO	COOVITEL	EDINSON GONZALEZ ROLONG	FIJAR NUEVA FECHA PARA PRUEBAS
17	2013-0441	EJECUTIVO	CENTRALQUIPOS	ROBERTO RAFAEL GALLO	PARA PRUEBAS

18	2013-0807	EJECUTIVO	ELIAS REALES FUENTES	ANA JESUS PARRA CHONA	AUDIENCIA 439
----	-----------	-----------	----------------------	-----------------------	---------------

19	2008-1078	EJECUTIVO	ACACOOOP	RAFAEL ARRIETA MENDOZA	TERMINACION POR DESISTIMIENTO
20	2011-0413	EJECUTIVO	SOCIEDAD. JORGE ACEVEDO ORTEGA S.A	WINDOOOS VITRA GLASS.	CON SENTENCIA
21	2011-0509	EJECUTIVO	WILFRIDO PARDEY LANDABUR	VICTOR MIGUEL ZAPATA NICOLAS	SE REMITIO POR COMPETENCIA AL JUZGADO 22 C.M.
22	2011-0704	EJECUTIVO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	MILAGRO SOFIA POMBO DE QUESADA	CON SENTENCIA
23	2011-1011	EJECUTIVO	COOMELSAR COOPERATIVA MULTIACTIVA LAS MELLAS SAMUEL Y ROSARIO	PEDRO ROBLES ESCORCIA	TERMINADO POR TRANSACCION
24	2013-0274	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOUNION	RUBY DE LA CRUZ BORRERO	CON SENTENCIA
25	2013-0285	EJECUTIVO	AGENCIA DE ADUANA CLARIC	PIR C.I.S.A	CON SENTENCIA
26	2013-0328	VERBAL	ELADIA HERRERA VARONA	PATRICIA CARBONO DOMINGUEZ	CON SENTENCIA

Con base en los datos, recopilados por esta Sala, entrará a estudiar la aplicación del Sistema Oral en la Jurisdicción Civil Municipal de los Juzgados Primero, Octavo, Trece y Diecisiete Civiles Municipales, bajo las siguientes,

CONSIDERACIONES

Sea lo primero señalar que el Sistema Oral en el campo de los Juzgados Civiles Municipales en la ciudad de Barranquilla se ha implementado en completa normalidad, sin embargo, se ha incrementado una alta carga, como se logra observar, con base en el reporte estadístico, lo que motiva un estudio por esta Sala a continuar implementando la oralidad en la Jurisdicción Civil Municipal de Barranquilla.

Ahora bien, esta Sala trae a colación lo señalado en el artículo 5° del Acuerdo No. PSAA12-9260 del 21 de Febrero del 2012, el que a su letra reza:

ARTÍCULO 5°.- Oralidad. Las Salas Administrativas Seccionales podrán especializar los juzgados de su Distrito o Circuito en causas orales, en causas escritas o volverlos mixtos, con el fin de optimizar la oferta judicial.

Con base en ello, esta Sala Administrativa considera necesario especializar algunos recintos judiciales como Juzgados Orales y consecuentemente con ello, proceder a ordenar la asignación de los procesos del sistema procedimental anterior entre los Juzgados Civiles Municipales de Barranquilla de Depuración.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
Telefax: 3410159. Email: psacsjatlantico@hotmail.com.

CUBU



Es necesario señalar la carga actual de los Juzgados Quince, Diecinueve y Veintidós Civil Municipal de Barranquilla, obteniendo la siguiente información:

JUZGADO	PROCESOS ESCRITURALES	Nº DE OFICIO EN EL QUE REPORTAN INFORMACION
15° C.M	179	Oficio No. 0448 del 11 de Marzo de 2016
19° C.M	300	Oficio No. 0229 del 17 de Febrero de 2016
22° C.M	688	Oficio 289 del 25 de Febrero de 2016

Con base en la carga reportada esta Sala Administrativa, solo por esta oportunidad procederá a ordenar a la Oficina Judicial que la asignación de los procesos, del anterior sistema procesal, de los Juzgados Primero, Octavo, Trece y Dieciséis Civil Municipal de Barranquilla, se reparta entre los Juzgados Quince y Dieciocho Civil Municipal de esta localidad.

Los Juzgados Primero, Octavo, Trece y Diecisiete Civil Municipales de Barranquilla, antes de enviar los expediente a la Oficina Judicial para el respectivo reparto debe darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º del Acuerdo 10103, con relación a los procesos sin trámite o archivados, para una mejor comprensión se transcribe el mismo:

ARTICULO 4º. *Procesos sin trámite o archivados.*- Los asuntos reportados sin trámite en el formato estadístico del Sistema de Información Estadístico de la Rama Judicial al día hábil anterior a la fecha dispuesta para la incorporación del Distrito a la oralidad en materias civiles y de familia, al igual que los expedientes archivados definitivamente, continuarán a cargo del Juzgado que hizo el respectivo reporte o dispuso su archivo.

En caso de la reactivación de un proceso sin trámite, este deberá ser remitido a la respectiva Dirección Seccional para que sea repartido, según corresponda, entre los Juzgados que se hayan dispuesto para la atención del sistema escrito y que el Despacho al cual haya sido asignado el proceso, lo incorpore a su inventario de procesos con trámite y continúe con su atención, conocimiento y fallo o culminación, según corresponda.

Esta Sala con la finalidad de socializar la presente decisión de especializar a los Juzgados Primero, Octavo, Trece y Diecisiete Civil Municipal De Barranquilla, en Causas Orales y por Audiencias, convoco a una reunión el día 11 de Abril del año en curso a los Juzgados que conocen del sistema oral y del sistema procedimental anterior con la finalidad de exponer el objetivo de la presente medida.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Especializar a los Juzgados Primero, Octavo, Trece y Diecisiete Civil Municipal De Barranquilla, en Causas Orales y por Audiencias, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente Acuerdo, son:

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
Telefax: 3410159. Email: psacsjatlantico@hotmail.com.



Código	Nombre del Despacho	Sistema
80014003001	Juzgado Primero Civil Municipal	Oral
80014003008	Juzgado Octavo Civil Municipal	Oral
80014003013	Juzgado Trece Civil Municipal	Oral
80014003017	Juzgado Diecisiete Civil Municipal	Oral

Los Juzgados Civiles Municipales de Barranquilla, que continuaran en el sistema procedimental anterior, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente Acuerdo, serán:

Código	Nombre del Despacho
80014003015	Juzgado Quince Civil Municipal
80014003019	Juzgado Diecinueve Civil Municipal
80014003022	Juzgado Veintidós Civil Municipal

ARTICULO SEGUNDO: De los Juzgados individualizados en el artículo anterior que se incluirán en el Sistema Oral recibirán reparto de asuntos del Sistema Oral, y continuaran con la carga oral que tramitan actualmente en su Juzgado. .

ARTICULO TERCERO: La denominación de los Despachos Judiciales que se incorporan al sistema oral que atenderán de manera exclusiva asuntos del sistema conservará su denominación seguida de la expresión "oral".

ARTICULO CUARTO: En virtud de lo señalado en el parágrafo 3° del artículo 9 del Acuerdo PSAA13-10072 de 2013, se informará de manera inmediata a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico el contenido de este acto administrativo, la incorporación de Despachos Judiciales al Sistema Oral, para que procedan a la asignación de sus Códigos de identificación o si mantienen los ya asignados.

ARTÍCULO QUINTO: Ordenar el reparto por parte de la Oficina Judicial de los Ochenta y Seis (86) expedientes relacionados por el Doctor DAVID ROCA ROMERO, en su condición de Juez Primero Civil Municipal de Barranquilla, de los Treinta y Tres (33) expedientes relacionados por la Dra. DIANA PATRICIA BERNAL MIRANDA, en su condición de Jueza Octavo Civil Municipal de Barranquilla, de los Trece (13) expedientes relacionados por la Doctora ROSA ALICIA BARRERA LUQUE, en su condición de Jueza Trece Civil Municipal de Barranquilla e igualmente los Veintiséis (26) expedientes relacionados por la Dra. SALUD LLINAS MERCADO, en su condición de Secretaria del Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Barranquilla, de manera equitativa entre los Juzgados Quince, Diecinueve y Veintidós Civil Municipal de Barranquilla, que conocen del sistema procedimental anterior, de conformidad con lo relacionado en la parte considerativa del presente Acto Administrativo.

PARAGRAFO 1º: Los Procesos que trata el Artículo anterior, serán entregados por cada uno de los titulares de los Juzgados Primero, Octavo, Trece y Diecisiete Civil Municipal a la Oficina Judicial de Barranquilla, debidamente relacionados.

PARAGRAFO 2º: Los procesos a entregar por parte de los Juzgados Primero, Octavo, Trece y Diecisiete Civil Municipal de Barranquilla, sus actuaciones y remisión deberán estar incluidas en el Sistema TYBA. Lo anterior, con la finalidad que se vea reflejado en el

Cuba



módulo de consulta de proceso que se encuentra en la plataforma de la página web www.ramajudicial.gov.co.

ARTICULO SEXTO: Para garantizar el derecho a la defensa, los Despachos Quince, Diecinueve y Veintidós Civil Municipal de Barranquilla, adelantará la notificación por los medios legales correspondientes, a través del medio de comunicación más expedito, informará a las partes y a sus apoderados el conocimiento del proceso, como consecuencia de la asignación, mediante publicación de relación de los mismos procesos. De igual forma la secretaria de los Juzgados Quince y Diecinueve Civil Municipal de Barranquilla, que recibe los procesos aquí relacionados, allegará a esta Sala Administrativa oficio donde manifieste el haber recibido el expediente a satisfacción.

PARAGRAFO 1º: De existir algún Deposito Judicial dentro de los procesos por repartir, el Despacho que tiene bajo su custodia el mismo, deberá realizar el trámite de conversión respectivo para el nuevo Juzgado.

ARTICULO SEPTIMO: La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura a través de su Secretaria, informará a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, sobre el uso de las facultades conferidas en los Acuerdos No PSAA12- 9260 de 2012 y PSAA13-10072 de 2013.

ARTICULO OCTAVO: Comunicar la anterior decisión al Doctor DAVID ROCA ROMERO, en su condición de Juez Primero Civil Municipal de Barranquilla, a la Dra. DIANA PATRICIA BERNAL MIRANDA, en su condición de Jueza Octavo Civil Municipal de Barranquilla, a la Dra. NAZLI PAOLA PONTON LOZANO, en su condición de Jueza Quince Civil Municipal de Barranquilla, a la Doctora ROSA ALICIA BARRERA LUQUE, en su condición de Jueza Trece Civil Municipal de Barranquilla, a la Dra. HELDA GRACIELA ESCORCIA RAMOS, en su condición de Jueza Diecisiete Civil Municipal de Barranquilla, a la Dra. JULIA CAROLINA CABAL BARROS en su condición de Jueza Diecinueve Civil Municipal de Barranquilla y al Dr. LUIS ERNESTO PALENCIA RAMIREZ en su condición de Juez Veintidós Civil Municipal de Barranquilla, para lo de su competencia.

ARTICULO NOVENO: Comunicación Esta Sala Administrativa a través de la secretaria, comunicara el contenido del presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, y a los Jueces aludidos.

ARTICULO DECIMO: Informe. Esta Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura a través de la Secretaria, informará a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, sobre el cumplimiento de la facultad delegada a través del Acuerdo No. PSAA12-9260 de 2012.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla a los Trece (13) días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciséis (2.016).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


INES ADELINA ROBLES
Magistrada Ponente


CLAUDIA EXPOSITO VELEZ
Magistrada

JM


Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
Telefax: 3410159. Email: psacsjatlantico@hotmail.com.

